 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 1 de 19

**ACTA No. 008
(09 de febrero de 2026)**

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA NUEVE (09) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)

En la ciudad de Duitama del día nueve (09) de febrero de dos mil veintiséis (2026), siendo cinco y treinta y cinco de la tarde (05:35 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN.
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4º. HIMNO A DUITAMA.
- 5º DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA N° 004 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026.
- 6º INVITACION EDILES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
- 7º LECTURA DE CORRESPONDECIA Y COMUNICACIONES.
- 8º PROPOSICIONES.
- 9º ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.


El H.C. WILLIAM FLECHAS GOMEZ, eleva la plegaria al todo poderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- ✓ ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
- ✓ BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- ✓ CELY RINCON JEISON JAVIER
- ✓ CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- ✓ CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL
- ✓ DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
- ✓ FLECHAS GOMEZ WILLIAM
- ✓ GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- ✓ GIL SOSA JOSE LUIS
- ✓ GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
- ✓ JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
- ✓ MEJIA ROMERO JUAN FELIPE
- ✓ QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
- ✓ QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
- ✓ REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
- ✓ RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 19

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio, y decisorio.

3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día programado para la fecha.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

4°. HIMNO A DUITAMA.

Se escuchan las notas del himno a Duitama.

5°. DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA N° 004 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente a la plenaria:

"Honorables concejales vamos a someter a discusión el acta N° 004 del 09 del 03 de febrero de 2026, la cual fue remitida a sus correos. Está abierta la discusión, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión, señores concejales golpeen sus puestos si aprueban el acta. Aprobado por unanimidad de los presentes.

6° INVITACION EDILES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

Según control de asistencia se registra el ingreso del H.C: **ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.**

El presidente JOSE GIL, comunica lo siguiente:

"En este punto del orden del día y como habíamos pactado en una reunión con la Corporación Edilicia del municipio de Duitama, quisimos hacerles una invitación al recinto del Concejo Municipal a que primero se presentaran, conociéramos su trabajo, sus proyectos a futuro y de pronto las problemáticas que se presentan en cada uno de sus sectores y agradecerles de acudir a este recinto de la democracia, entonces vamos a dar el uso de la palabra a los ediles que se inscribieron previamente y quieren exponer sus argumentos, tiene la palabra la Edil María Cristina Silva, Edil de la Comuna 5".


La edil CRISTINA SILVA, manifiesta ante la plenaria:

"Buenas tardes para todos, para mí es un orgullo estar acá porque este año nos han reconocido nuestra labor, agradezco mucho al presidente José Luis Gil, por tenernos en cuenta de hacer esta sesión, gracias por esa invitación de la reunión que tuvimos el 4 de febrero que fue liderada por el compañero Jürgen, que fue como un acuerdo con la mesa directiva del Concejo, en el cual sacamos muchísimas conclusiones, aunque quedaron muchas cosas por decir y por eso gracias nuevamente por esta invitación.

Mi nombre es María Cristina Silva Chaparro, ahorita en este momento soy la presidenta de la JAL Comuna 5, nosotros hemos trabajado más de dos años con nuestra JAL, empezando porque nosotros así como la mayoría de los concejales que empezaron su labor prácticamente sin los conocimientos previos bien de la labor como nosotros los ediles, empezando porque cuando yo me inscribí para ser candidata edil, no tenía conocimiento de las funciones reales de lo que era un edil, aunque mi trabajo en la comunidad lleva más de 40 años pero no sabía bien las funciones de lo que era un edil, de qué se podía hacer, hasta dónde llegaban los alcances de nuestro trabajo. En estos dos años que pasaron, yo creo que la mayoría de ustedes me han conocido porque he sido una de las que, acá con nervios y todo, pero soy una de las que más ha intervenido en la comunidad, lo he dejado de hacer porque en la reunión del 4 expuse un poco de las cosas que fue por más de una denuncia y de alguna inquietud que traje de la comunidad acá, me acarrearón muchos problemas y me había alejado un poquito del recinto pero siempre los he llevado vía virtual, yo siempre estoy pendiente de ustedes, de las labores de cada uno.

El primer año me gustó cuando nos reunieron para los presupuestos participativos y nos hicieron que nos reuniéramos con los presidentes de las juntas de cada barrio que corresponde a cada comuna y con gran

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 3 de 19</p>

satisfacción puedo decirlo y no me puede mentir ningún presidente de junta que se nos reunieron con nosotros en la oficina para esos presupuestos participativos. Aquí está mi compañera Maleni que ya es testigo y mi compañera Rosa María que también es edil de la Comuna 5, que así fue, que fue cuando se hizo el presupuesto que para las cámaras de seguridad. Otro problema que hemos venido trabajando junto a mi concejal William Flechas era para lo del alcantarillado de Abedules. Se trabajó, se habló, se socializó, también cuando el problema del agua en el barrio La Paz, sector por el lado detrás de la e.s.e del Tundama. Se denunció muchas veces la tubería rota del río Chiticúy, también detrás del colegio Rafael Reyes, sector barrio La Paz.

Se ha venido trabajando y hemos estado en una problemática que está ahorita terrible en el barrio San José Alto que es de acumulación de basuras y que está en riesgo de una catástrofe porque esas basuras ya están acumuladas que lo único que las sostienen son unos arbolitos y el miedo de nosotros los ediles de la Comuna 5 que trabajamos con nuestra edil del corregimiento 5 es que vaya a pasar un desastre, una catástrofe, porque nosotros desde el año pasado, desde junio hemos venido recorriendo esa zona y hemos visto el riesgo y ya pasamos una carta Urbaser y ya estamos gestionando para poder hacer ese retiro de esas basuras, esa acumulación. Entonces a ustedes que me han escuchado siempre, que han intervenido, que he tenido buena acogida con todos, absolutamente con todos los concejales, nuevamente mi agradecimiento y feliz para que siempre, ahorita en adelante siempre sigamos trabajando de la mano, cada edil con ustedes los concejales. Muchas gracias".

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

"Gracias señora Cristina, estaba revisando y se inscribieron también las veedurías y juventudes, entonces les parece si primero le damos el paso a los ediles y luego las veedurías o en el orden que se inscribieron, si ustedes tengan algún inconveniente, dos veedurías inscritas y una ex candidata al Consejo Municipal de Juventudes".

El edil HUGO URREGO, manifiesta lo siguiente:

"Sí, muy buenas tardes. Señor presidente, la reunión de hoy que usted convocó, se debió precisamente a la intervención de Jorge Díaz y yo, que hablamos con usted para que se hiciera esa convocatoria, para que todos los ediles dejaran sus propuestas y demás cuestiones de cada comuna.

Me pareció muy bien, muy acertada su decisión al invitarnos. En lo que respecta a nosotros de la Comuna 1, hemos venido trabajando en varios temas, pero le cuento sinceramente, no hemos sido escuchados por la Administración Municipal. Tenemos, por ejemplo, algunas vías sin pavimento, calles donde falta tapar agujeros, que vamos a hacer, falta también la seguridad, que es el principal problema de la Comuna 1. También la cuestión de los barrios, que a veces exceden en tiempo reglamentario y otras cosas más, en lo diferente, en la cuestión de unos proyectos que tenemos, que ya los hemos discutido con los cinco miembros de la Comuna 1, que somos cinco ediles, y está la cuestión de que tenemos que retomar el tema de la peatonalización de aquí del centro, que sería muy bueno, ya que sería una recuperación del espacio público. Sé que hay muchos en contra, pero debemos tomar esta alternativa, ya que, en varias ciudades del país, como en municipios, se ha dado y ha salido muy bien. Entonces vamos a ver si retomamos ese tema.

También la cuestión del Molino Tundama, para ver si se puede arreglar y hacer también como especie de un museo, o algo así, que sea algo turístico. También la cuestión de lo que respecta a nosotros, los ediles, que hemos discutido en varias oportunidades y tuvimos la, bueno, digamos la asesoría de Julián Camargo, en ese entonces el secretario de Gobierno, Danilo Rodríguez, para la cuestión del incremento de nuestra UVT, que son cuestiones que ya se han hecho en varias oportunidades. Aquí, por ejemplo, yo tengo una carta firmada por mí, dirigida el 30 de julio del 2025 a la doctora Rocío Bernal, para que nos tengan en cuenta el incremento de la UVT.

Lo último, en el barrio mío, que yo vivo en el sector salesiano, resulta que tenemos la calle 19, con carrera novena, décima y once, sin pavimentación, una queja que tenemos ya hace más de cinco, seis años, y ninguna administración nos ha nada querido atender, incluida esta. Muchísimas gracias".


El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

"Tiene el uso de la palabra el concejal Julián Gómez".

El H.C. JULIAN GOMEZ, se pronuncia:

"Gracias presidente, qué pena interrumpir el momento, pero le pediría el favor, si mis compañeros están de acuerdo, de que, ya que es una invitación, tienen todo ese derecho de intervenir, por favor que los haga pasar al atril, para eso lo tenemos sería darle el uso correcto al atril, muchísimas gracias presidente".

<p>ACTA No. 008</p>	<p>FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 19

El H.C. WILLIAM FLECHAS, se pronuncia ante la plenaria:

“Señor presidente, ofrecerle disculpas a usted, a la mesa directiva, a los funcionarios de la corporación y a todos los ediles porque la verdad debo retirarme dado que tengo un compromiso académico y me es imposible asistir al resto de la sesión, desde luego reconociendo toda la labor de los ediles porque efectivamente son un gran apoyo para la comunidad, intermediarios con la administración y por eso le ruego me disculpen, gracias”.

El presidente JOSE GIL, menciona lo siguiente:

“Gracias concejal, igual le invitamos a que siga pendiente por la transmisión en Facebook Live y todas las intervenciones de los ediles y ciudadanía inscrita. Tiene la palabra edil Jürgen Díaz, edil de la Comuna 4”.

El edil JURGEN DIAZ, comunica:

“Señor presidente, si usted me lo permite, voy a tratar de contarles en dos minutos la historia de las juntas administradoras locales en el municipio de Duitama, porque es que como bien lo decía una de las compañeras, nos individualizan por una razón y es que tanto la administración municipal como el concejo municipal, inclusive nosotros mismos y las comunidades, desconocemos qué son las juntas administradoras locales y por qué Duitama tiene una división geopolítica muy importante en comunas y corregimientos y es de resaltar la importancia que tiene esta división política para una administración.

Las juntas administradoras locales nacen por allá en el acuerdo 01 desde el gobierno de Alberto Lleras Camargo en 1968, solamente en la constitución del 94 se pudo determinar con exactitud las funciones y el estatus político y social de las juntas administradoras locales, reconociendo las comunas y corregimientos para ese momento y posteriormente las localidades en Bogotá. Bogotá en este momento está dividido en localidades y ellos lo rige la ley 1421 que establece que es para el distrito especial capital. Igualmente, en el país tenemos otros distritos que lo rige la ley 1617 y los otros distritos son por ejemplo Barranquilla, Cartagena, Buenaventura, todos los puertos de Colombia y Barrancabermeja.

En Duitama, desde el año 2002 a través del acuerdo municipal 07 se estableció la división geopolítica. En el año 2009 a través del acuerdo 09 se estableció la elección de las juntas administradoras locales. Entonces ahí ya comenzamos nosotros a trabajar con las comunidades.

Es difícil poder definir porque a nosotros nos confunden con presidentes de las juntas de acción comunal y la función nuestra es más desde lo social que desde lo estructural. A veces nosotros hablamos de pavimentar calles, de construir ciertas sedes que no nos corresponden. Eso le corresponde a un presidente de una junta de acción comunal. Lo nuestro desde las JAL, que es una corporación pública de elección popular, tiene otra connotación. Ahora, las juntas administradas locales en Duitama, según el acuerdo 09, está constituida cada comuna, cada corregimiento por cinco ediles máximo, tres ediles mínimos y obviamente nosotros estamos avalados por un partido político y eso nos da una connotación de dirigentes políticos igual que cualquiera de ustedes honorables concejales.


La legislación colombiana es muy clara y establece que tanto las juntas administradas locales son corporaciones públicas igual que los concejos municipales y aquí hay algo importante, honorables concejales, ya es la importancia de establecer un canal de comunicación mutuo entre esas dos corporaciones públicas, porque la función es muy similar. Entonces nosotros desde las regiones, desde los corregimientos, podemos tener un conocimiento un poco más de primera mano que los honorables concejales. Entonces cuando es factible ese canal de comunicación, seguramente la solución de muchos de los problemas que aqueja cualquier comunidad, sean más fáciles de corregir.

En cuanto a mi comuna, que es la comuna 4, es importante resaltar que esta es la comuna más importante que tiene Duitama. En el sentido de que es la comuna estudiantil. Es una comuna que tiene 7 colegios, incluyendo privados y públicos, alrededor de 7,800 estudiantes. La gran mayoría de esta población tiene muchísimas necesidades fundamentalmente del tema de la seguridad tratando de ayudar, de corregir, de evitar el tema del microtráfico, que en esta zona es muy común. Por demás queda abierta la extensión, la invitación para que estas dos corporaciones se unan y se tracen actividades que pretendan buscar una unidad que mejore las condiciones de la ciudadanía Duitamense. Muchas gracias, señor presidente”.

La edil MARÍA MARLENY ORTIZ, comunica:

“Muchas gracias por la invitación. Lo que les vengo a decir es muy breve, pero vengo al grano. No tengo de qué quejarme, porque la verdad, lo poco que se ha hecho, se ha hecho con mucho cariño para las comunidades. Los compañeros dicen que no nos compiten, el compañero Yurgen, que no nos compite

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 5 de 19

trabajo comunal. Para eso creo que nos eligió las comunidades. No es que pavimentemos, sino es colaborarles a las comunidades.

Yo hace muchos años atrás vengo con el trabajo comunal y nunca cesaré de ese trabajo. Hay muchas obras por terminar, no es que las haga, sino que estoy de hombro a hombro con los presidentes comunales de algunos barrios y se han ejecutado muchas obras, como son Barrio Las Lajas, San Carlos. Bueno, muchos barrios que se me escapan ahorita. Les digo también en lo social. En San Carlos se hizo una placa huella muy bonita. En el trabajo social también me he dedicado a lo del SISBEN, porque hay mucha injusticia que personas que tienen edificios, casas bonitas, aparecen con el SISBEN A y B. Yo nunca me había empapado en esto de los SISBEN y fui muy duro, la verdad me dolió el corazón cuando vi estas cosas, que los ricos con niveles bajos y los pobres con niveles altos. Es una injusticia. Yo les pido el favor a los señores concejales que de vez en cuando hablemos, con los ediles y hagan un paseo a los barrios para que se empapen del pueblo y se den cuenta de las injusticias que encontramos allí. También hay mucha niñez abandonada de pronto por falta de uno viva en X barrio y uno no les pueda decir o uno no sepa a dónde se pueden dirigir.

Entonces toca estar pendiente de las comunidades, porque yo siempre he pensado, el pueblo nos eligió para eso. No tengo que decir que no se han hecho las cosas, se han hecho, porque uno cuando pasa una carta, haciendo una petición para un arreglo o sucesivamente lo que sea, hay que seguir martillando en las diferentes secretarías. No hay que dejar que estas cartas se duerman allí, sino toca uno estar constante con los diferentes secretarios o secretarías y estar martillando ese trabajo o lo que uno esté pidiendo. Muchas gracias”.

El edil WILLINGTON BECERRA, manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes a todos. Yo tengo varias inquietudes, lo mío es más social. Voy a comenzar hablando de que en un mes en Duitama ha habido tres homicidios, muertes violentas. A esta invitación, doctor José Luis, le faltan sustancias, es como una sopa media. El secretario de gobierno, el de infraestructura, al comandante de policía, la doctora Rocío Bernal, porque si vemos en Arauquita hubo un homicidio, en el barrio Manzanares, en la plaza de mercado, que es lo que ahorita me están informando. Yo quisiera saber qué pasó con la línea púrpura. Nuestros muchachos también se están suicidando, las juventudes. Me preocupa el caso de un muchacho que tomó la decisión de ahorcarse, esto ya pasa a un plano más importante que el arroyo cemento, que la pavimentación misma.


Yo quisiera saber qué está pasando con la articulación del secretario de gobierno, el comandante de policía, qué está pasando en Duitama, qué ha pasado con las cámaras de seguridad del centro. Yo he venido quejándome de que la Cra 20 se está formando una olla demasiado grande. Esa es la calle del cartucho que tenemos, a menos de cuatro cuadras aquí de la alcaldía, hay que ponerle ojo a eso. Yo hice la denuncia en un medio de comunicación hace ya un año. Faltan los puentes peatonales de la 20 para que bajen por encima del nuevo tren que está pasando, no he visto quién está poniendo el ojo a ese tren nuevo. Tiene mayor tren de carga, mayor velocidad, no sé qué está pasando ahí, hay varios accidentes ya, no solamente en Duitama, en Sogamoso, en Tunja. En diciembre, con el concejal Jorge, estuvimos en una reunión donde se enfrentaron algunas inquietudes en cuanto a la línea férrea

Yo le agradezco a usted la invitación, doctor José Luis Gil, al concejal Leonardo Joya, pero a esto le está faltando sustancia. O sea, esto es a medias. Realmente no lo tomen a mal, no es un regaño, pero a mí me duele Duitama, me duele que ya uno no puede salir a las calles, nos están asesinando. Esto es algo fuera de serie. Nunca se ha presentado tanto homicidio en menos de un mes. Gracias”.

El H.C. JAVIER CELY, manifiesta a la plenaria lo siguiente:

“Gracias, señor presidente. Un saludo muy cordial, muy especial para los ediles que el día de hoy nos están acompañando, los líderes sociales. Edil Willington tiene toda la razón. He escuchado tres, cuatro, cinco ediles ya, y el común denominador es la preocupación que nos une a todos. Ustedes dicen claramente, y lo dijo al inicio de la intervención, que se sienten invisibilizados por nosotros. Nosotros más o menos a veces tenemos que ver lo mismo también en el siguiente escalafón, que son con los diputados del departamento. Incluso los diputados de Duitama a veces también, digamos, tienen el mismo inconveniente. Entonces, yo sí quisiera, porque me tengo que retirar igual, pero yo sí quisiera dejar una proposición sobre la mesa para que sea evaluada por mis compañeros y ustedes también, y es que se haga un cabildo abierto en el que invitemos a la alcaldesa y a la administración municipal, a todos sus secretarios, porque cada una de las inquietudes que ustedes tienen requieren de los secretarios. Recuerden que nosotros no tenemos la cartera, no podemos ordenar, no podemos hacer nada más que exigirle a la alcaldía y a la administración que nos apoye en cada una de estas necesidades que ustedes, como ediles, como líderes sociales están colocando, por supuesto que sí, a través de sus concejales. Así que, como cada uno de nosotros, tenemos de amigos alguno edil, cuentan con mi respaldo si ustedes lo tienen a bien. Es más, este jueves creo que no tiene sesión programada, si el presidente, la mesa directiva lo tienen a bien, quedaría bueno hacer la proposición

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 19

de una vez, con día, fecha y hora, invitando a todos los sectoriales de la administración, como ya se ha hecho en otras oportunidades, incluso a la alcaldesa municipal. Gracias, señor presidente”.

El presidente JOSE GIL, se pronuncia:

“Gracias, concejal Javier Cely. Permítame, agotamos primero las intervenciones de los ediles, luego ya le damos el espacio a la ciudadanía que nos queda por intervenir. Tiene la palabra Andrea Fernández, edil de la Comuna 8”.

La edil ANDREA FERNANDEZ, manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, para todos. En verdad que el tema muy preocupante en este momento es el tema de la seguridad, tanto en el centro como en los colegios donde estudian nuestros niños, se han presentado muchos robos en cuanto a nuestros niños que salen más o menos sobre las 06:45 p.m. de los colegios. Si necesitamos, por favor, más control, no sé, con el ente de la policía, porque en realidad uno llama al cuadrante y se demora más de una hora en llegar. Entonces, se les pide el favor a los señores concejales como que presionen un poquito para que cuando uno llame a la policía, la policía pueda tomar reacción. Se han pasado varios radicados desde la Comuna 8, que es la más olvidada, que definitivamente no han querido por lo del Plan de Ordenamiento Territorial. Estamos congelados, no se puede construir y digamos que esa es una de las quejas que más tengo en la comuna. Se pasaron los radicados. El tema de siempre, nunca hay presupuesto. Yo me pregunto, ¿cuánto tiempo más tenemos que esperar nosotros para que haya presupuesto? Sea para el cambio de luces amarillas a LED o sea para un cambio de alcantarillado o para una pavimentación de una vía. ¿Cuánto tiempo más tenemos que esperar? Porque vamos de concejo en concejo, de periodo en periodo y hasta el momento no se ha visto nada. Ya he pasado radicados, definitivamente estoy a la espera de que infraestructura baje, de que Empoduitama tome acciones también para el cambio de las diferentes cosas que se vayan a hacer en la comuna.

Otro de los puntos es lo de los presupuestos participativos. En varias comunas, que yo creo que mis compañeros no me dejan mentir, han empezado a ejecutar lo de los proyectos, presupuestos participativos del 2024. Mi pregunta es, en la comuna 8, ¿por qué no los han ejecutado? Ese proyecto iba junto con los presidentes de las juntas que firmamos y ediles y es la hora de que no se ha visto nada. ¿Cuánto tiempo tenemos que esperar para que se haga efectivo, cumplan con el proyecto como tal? Entonces, esa pregunta se la dejo a los concejales.

Otro de los puntos, efectivamente el que dijo una compañera, varias juntas de acción comunal no tienen los papeles legalizados. Necesitamos que, por favor, desde el concejo, desde la administración, nos colaboren con una persona que se encargue de ayudarnos a radicar, a dejar legalmente las juntas de acción comunal, legalmente constituidas, para poder participar en los proyectos que vienen más adelante. Entonces, la pregunta es, y quiero que quede como un compromiso ahorita, ¿cuánto tiempo más tenemos que esperar? ¿Cuándo nos vamos a reunir en el recinto para que me digan, venga, para tal fecha se van a ejecutar los proyectos participativos del 2024 en la comuna 8? Espero que quede como un compromiso y, por otro lado, de pronto lo que habían dicho, se había tocado el tema con el presidente, lo de la UVT. Sí está autorizado, fue lo que nos dijo el presidente en la reunión que tuvimos, pero nos gustaría saber cuánto tiempo más vamos a esperar.

Entonces, esas son como las inquietudes y como que les dejo para que de pronto en una citación más adelante nos puedan reunir otra vez a los ediles y nos digan, venga, en tanto tiempo, uno, dos, tres meses, se les va a ejecutar, pero que sea efectivo, porque las comunidades dicen, ya no esperamos, o sea, esperamos un año, dos años y no se ha visto nada. Muchas gracias a todos”.


El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, señora Andrea. Reiterar que el día 11 de febrero a las 5 de la tarde tenemos control político de la Secretaría de Gobierno. Dentro del cuestionario radicado se tienen varias de esas inquietudes, como lo es los presupuestos participativos, recuperación de espacio público y demás. Tiene la palabra el señor Alex Barrios, edil de la Comuna 1”.

El edil ALEX BARRIOS, manifiesta lo siguiente:

“Honorable presidente del concejo, honorable vicepresidente, concejales. Creo que el tema es puntual. Surgí como edil en la Comuna 1 por iniciativa del barrio. Lo que me dio la votación fue trabajar en proyectos de seguridad. Recogimos recursos, montamos alarmas en el barrio, nos fue bien, recogimos más recursos, montamos cámaras. Hoy las cámaras necesitan mantenimiento, los presupuestos participativos no nos dieron cabida. Parece que hubo algún error. Es posible que en lo sucesivo haya alguien que nos asesore, alguien que esté en lo jurídico, lo legal, nos diga en qué tenemos que corregir para poder tener cabida para

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 7 de 19

esto. Es urgente. El tema de seguridad de Duitama se está volviendo cada vez más delicado y nos compete a todos. Aquí dejo puntualmente la iniciativa de que se haga algo al respecto. Gracias”.

La edil EMILCE FERNANDEZ, se pronuncia:

“Muy buenas noches para todos, honorables concejales, compañeros honorables ediles. Soy Emilce Fernández, edil de corregimiento 5, la única edil por corregimiento en este gobierno.

Yo pienso que no todo es bueno, no todo es malo, nosotros estamos trabajando o yo estoy trabajando con la Junta de Acción Comunal de mi corregimiento, de mi vereda, de mi sector, estamos trabajando en obras concertadas, alcaldía, gobernación, tenemos la empresa Argos que nos apoya, yo diría que un 90%, estamos también trabajando en ampliación del alcantarillado por toda la principal, también tenemos resultados ya con los presupuestos participativos, hemos tenido arreglo de las vías terciarias, ramales y también estamos trabajando sector alcantarillado. También he participado y me preocupa mucho la inseguridad de nuestros barrios como de nuestras veredas. Ahorita estamos pasando una situación terrible, diría yo, estamos viendo que nuestros jóvenes, nuestros niños se están suicidando, estoy viendo también el abandono de la tercera edad de nuestros abuelitos, entonces yo pediría a ver qué podemos mejorar en estas situaciones.

Otra cosa que me preocupa es la inseguridad y por las avenidas principales, Avenida Camilo Torres, por el lado de saliendo para Santa Rosa, no tenemos andenes, los andenes son los carros, motos, los avisos, todo un desorden, entonces me gustaría trabajar con la Secretaría de Transporte en ese orden. Muchas gracias”.

La veedora TRÁNSITO VARGAS, comunica lo siguiente:

“Muy buena tarde para todos, de todo que todos ya han hablado, pues la verdad yo estoy preocupada en la vía férrea, qué está pasando, cuántos accidentes hay en la vía férrea. Nadie se preocupa por decir qué está pasando, nadie, la administración no se preocupa por la vía férrea, entonces yo sí convido a los señores concejales, a los ediles, que estemos todos de la mano, porque yo soy del comité de la vía férrea, pero yo nunca he visto que los ediles, que los concejales se preocupen por ir a una reunión de la vía férrea, porque la inseguridad está peor.

Por otra parte, los accidentes que ha habido, ahora nos van a cerrar las vías transversales, entonces el transporte municipal se va a quedar encerrado y va a haber muchos trancones, más accidentes y nadie dice nada. Me gustaría que hicieran un cabildo abierto con las empresas de contratación de la vía férrea, porque nosotros no podemos seguir que nos sigan atropellando de esa manera. Muchas gracias para todos”.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:


“Gracias señora Tránsito, recordarles también que, gracias a una proposición de la bancada del Partido Conservador, se hizo la invitación al consorcio Férreo Belén, a la Agencia Nacional de Infraestructura y con el fin de tocar el tema de la vía férrea, esa está programada para el día viernes a las 5 de la tarde. Tiene la palabra Alexandra Corredor”.

La ciudadana ALEXANDRA CORREDOR, comunica lo siguiente a la plenaria:

“Buenas tardes para todos. Mi nombre es Alexandra, ex candidata al Consejo de Juventudes por el Partido Alianza Verde. Más que eso, también contarles que he llevado el acompañamiento con mi mamá, edil de la Comuna 2, todo el trabajo que hemos hecho con Juventudes, reposición del alcantarillado, etcétera, mucho trabajo que hemos hecho. Pero también quería comentarles que mediante esto también queremos que el concejo se descentralice del recinto, que sigan buscando sus liderazgos de jóvenes, de que, no sé, alguna actividad que quieran llevar a cabo. Estamos los jóvenes verdes, está el parche liberal, están muchos espacios en los cuales los jóvenes queremos trabajar por la juventud, por la salud mental, por muchas cosas, pero hay muchas veces que a nosotros no nos escuchan. ¿Por qué? Porque no tenemos la fuerza y eso es lo que a ustedes les pedimos, que nos busquen y nosotros buscarlos a ustedes y nos escuchan, porque no tenemos a veces la voz, no tenemos los espacios y más que eso, pues en los lugares, en hacer actividades con los chicos, de que no estén en la calle, que estén en un lado, en el otro, sino hacer actividades. Hemos hecho entrega de regalos, entrega de ropa y más que esto, a niños jóvenes que lo necesitan, en San Fernando, Cándido Quintero y es esto donde los jóvenes lo valoran.

También tener en conocimiento para que el desempleo en la juventud, también en las universidades, tenemos que tener en cuenta que en Duitama tenemos todo lo que es Sena Agro, la UPTC, pero tiene que ver con todo lo que es agro y muchas veces los jóvenes no, o ya no nos llama la atención. La idea sería que como que se pudiera reunir con las universidades, Sena y que ofreciera nuevas carreras, nuevas cosas y que no nos tocara irnos de nuestra ciudad para Tunja, para Sogamoso, porque realmente donde vivimos es Duitama, Duitama es nuestra ciudad y hay muchas veces que los jóvenes no se quieren ir de su ciudad, pero

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 19

les toca, por lo mismo y tanto y es más para estarnos aquí y seguir con nuestros liderazgos, como yo, porque esa es la idea, yo quiero trabajar por la juventud, queremos seguir luchando desde los jóvenes verdes, hemos llevado varias actividades y en cabeza de nuestro compañero John El Paredes. Muchas gracias”.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Muchísimas gracias. Gracias a sumerce y a cada una de las personas que se inscribieron el día de hoy para realizar las intervenciones. De este modo, culminamos la intervención de la ciudadanía, de las personas en las barras, y de los honorables ediles del municipio de Duitama. A partir de este momento tiene el uso de la palabra las bancadas del Concejo Municipal. Tiene la palabra la concejala paula Cerinza”.

La H.C. PAULA CERINZA comunica que:

“Nuevamente, buenas noches para todos mis compañeros y un saludo muy especial a todos nuestros ediles que hoy nos acompañan. Es muy grato tenerlos en este recinto, que también es de ustedes, para que puedan disponer de él y trabajar conjuntamente con nosotros, los concejales.

Realmente, el diagnóstico que ustedes realizan hoy es el reflejo del sentir de todos los duitamenses. Como lo dijo un veedor, nosotros tenemos que ponernos la mano en el corazón y sentir lo que está sucediendo; todo lo que ocurre nos puede afectar a cualquiera de los que estamos aquí sentados. Es una gran mentira pensar que esto solo pasa en un barrio alejado donde nadie aparece. La inseguridad ocurre en absolutamente todas las partes de la ciudad de Duitama y no se puede desconocer esta realidad. Por eso, como concejala de esta corporación, cito a control político a la Secretaría de Gobierno para que rinda cuentas sobre la inseguridad. Dicha sesión se realizará el día miércoles a las cinco de la tarde, por lo cual los invito a que nos acompañen y se inscriban; extendiendo esta invitación a las demás personas para que participen.

¿Y por qué digo que es necesaria su participación? Porque, si bien nosotros somos la representación de algunos sectores, necesitamos que sean escuchados todos los duitamenses, en especial nuestros ediles, quienes están de la mano diariamente con las comunidades. Invito también a los miembros de las Juntas de Acción Comunal a que participen. Esta citación a control político se debe a que el año pasado también cité a esta secretaría y, lastimosamente, el secretario anterior mencionó que se trataba solo de una percepción de inseguridad y que las cifras no coincidían con lo que se estaba viviendo. Sin embargo, esto es un llamado de atención: no es percepción; diariamente, en todos los sectores, se vive una inseguridad grandísima con diferentes modos de operar.


Así que necesitamos que, en esta situación de control político, seamos respaldados como corporación por parte de todos los duitamenses. Hagamos un llamado de atención urgente a la administración municipal para que ponga un alto y le dé prioridad a este tema tan importante. Como ustedes lo manifestaron hoy, ha habido diferentes homicidios, robos y hurtos, tanto a personas como de vehículos; es algo que no podemos dejar pasar como Concejo Municipal ni como duitamenses. Debe haber una solución real y nosotros estamos dispuestos a trabajar para encontrarla. Asimismo, la Secretaría de Gobierno tiene a cargo el tema de las Juntas de Acción Comunal y los presupuestos participativos; sobre ese punto, también incluí una pregunta referente a lo que ha sucedido.

Respecto al tema de las cámaras de seguridad que tanto nos prometieron en los años 2024 y 2025, durante este tiempo no se pudo ejecutar absolutamente nada y hoy no contamos con ese apoyo para combatir la delincuencia. También hay otros presupuestos participativos sobre los que necesitamos un informe para saber si se ha ejecutado algo o si realmente se trata de una falta de gestión administrativa. Se han formulado diferentes preguntas para que ustedes puedan acompañarnos ese día y nos ayuden a levantar la voz.

Referente al tránsito, es otro tema importante que la ciudad aclama. Por eso, presento una proposición para citar a la Secretaría de Tránsito para que también rinda el informe correspondiente. Quiero invitarlos a que se acerquen y me comenten a qué otra secretaría les gustaría que citáramos, porque es fundamental que construyamos estos cuestionarios entre todos antes de radicarlos. Me pongo a su entera disposición.

Finalmente, señor presidente, quiero resaltar el trabajo de todos los ediles. Sé que ustedes son los primeros en atender cualquier solicitud de los vecinos de sus sectores. Creo que, si alguien se acerca a preguntar, los conocen más a ustedes que a nosotros como concejales; esa es la realidad actual, porque ustedes están ahí diariamente solucionando, de todas las maneras posibles, las necesidades de la ciudad. Les agradezco por la gran labor que han venido realizando y los invito a trabajar conmigo. Gracias, señor presidente”.

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 9 de 19

El H.C. RICARDO RIVERA manifiesta lo siguiente:

"Bueno, yo tenía una inquietud muy puntual. Me hablaba la edil del corregimiento número 5. Decía que cuentan con el apoyo de Argos, yo estuve en una sesión en Santa Rosa, en donde también manifestaban que el impacto ambiental realizado por las minas de explotación de Argos no ha compensado el daño ecológico que se ha realizado por parte de esta empresa. De hecho, en Santa Rosa fueron muy pujantes con este tema y existía la posibilidad, señor presidente, para que por favor lo tengamos en cuenta, de realizar una invitación o una sesión descentralizada en donde podamos invitar a Argos.

Yo tengo el número de la persona encargada de este tipo de actividades de compensación para que miremos de manera cercana; porque es que se nos dice aquí un tema de que han contado con el apoyo de Argos, pero hay gente que nos dice todo lo contrario. Entonces, para no entrar en debates de que sí o que no, quién tiene la razón o no, me parece importante que la comunidad se manifieste, la empresa se manifieste y, por supuesto, por qué no, compañeros podamos hacer un acercamiento de primera mano a esta mina, que es una mina como tal. Entonces, dejo ahí, señor presidente, pronto una posible sesión en este mes de febrero con la empresa Argos y este impacto ambiental que ha realizado en la vereda de Tocógua.

Con respecto al tema de la seguridad, es importante definir el tema del uso de las cámaras de seguridad. Yo siempre, yo también en mi barrio he manejado actividades para reunir fondos para cámaras de seguridad, me parece a mí. La seguridad empieza por uno mismo. Pasa al hogar, de ahí al barrio y de ahí, como tal, a las comunas y a la ciudad, la administración tenía un proyecto el año pasado de cámaras de seguridad, que habían pasado por ahí un proyecto al ministerio, que al final sí, que al final no, que ya iban a dar las cámaras de seguridad; no sé en qué pasó eso. Entonces, es importante que nos acompañen en la sesión en donde va a estar el secretario de gobierno para que nos dé una clara explicación sobre este tema, porque para mí es primordial en temas de presupuestos participativos. Ahora bien, según entiendo, había un problema que decían las personas y era que, como es un presupuesto participativo, la comunidad tenía que poner algunos insumos, algunos temas con respecto a la parte técnica de la cámara: en dónde la van a poner, la instalación, el técnico como tal. Entonces, quisiera contar con su presencia ese día para que nos contaran de primera mano si así fue que se realizó en un principio esta iniciativa de presupuestos participativos para la seguridad. Era eso, señor presidente".

He corregido el texto respetando íntegramente tus palabras y la estructura original, enfocándome en la puntuación para dar claridad al discurso y en la ortografía de los nombres propios y técnicos.

El H.C. GUILLERMO REYES, comunica que:

"Gracias, presidente. Un cordial saludo para todos, para los ediles principalmente, que nos alegra mucho tenerlos en este recinto.


Miren, yo sé que la labor de ustedes es muy difícil por el mismo desconocimiento de la ciudadanía de la labor que ustedes hacen. Si, así como le decía la edil Cristina, que ella inició esta labor sin tener plenamente el conocimiento del mismo, imagínense el ciudadano normal de los barrios que no sabe la diferencia entre el presidente de la junta y el edil, y estamos pisándonos las mangueras mutuamente entre los unos y los otros, y pues obviamente ustedes ven que, digamos, mi comuna, la comuna tres, ni siquiera tiene junta administradora local, puesto que la misma campaña que se hizo allá es que no existiera la misma para que se trabajara directamente con los comunales.

Pero lo que sí tenemos claro es que la radiografía que hacen ustedes de la ciudad es la misma radiografía que venimos viendo. Entonces, por eso, desde la semana pasada, esta bancada citó a los actores de la vía férrea: la ANI, el operador férreo, la administración municipal; citamos a los operadores de la doble calzada, de la concesión BTS, y citamos al alumbrado público, entendiendo que ya estamos próximos a acabar esta concesión y lo primero que hago es que todas esas inquietudes que hoy tienen, por favor, vengan a esos días y estén con nosotros, porque ese es el lugar donde nosotros vamos a tener las respuestas y podemos hacer las preguntas necesarias.

El llamado a toda la administración para que nos sentemos va a ser lo mismo que hacemos hoy. Todos sabemos los problemas que tenemos y una administración que va a escuchar, pero no nos va a dar respuesta y lo que queremos son respuestas. Venimos desde el año 2023 sin poder ejecutar en su mayoría presupuestos participativos.

Lo que queremos son respuestas. Venimos desde el año 2023 sin poder ejecutar en su mayoría presupuestos participativos y uno va a mirar y por qué no se ha podido. Muchas veces la administración le va a echar la culpa a las juntas porque las juntas no cumplen con la documentación.

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 19

Pero ya vemos que en un 60 % o 70 % cumplen con la documentación, pero entonces la administración tampoco ha avanzado con esto. Y entonces decimos: es que las cámaras iban a salir; pues les informo que la anualidad se acabó, entonces nos va a tocar empezar otra vez desde el inicio a volver a hacer los proyectos para poder tener las cámaras, si es lo que las juntas quieren. Hay algunas juntas que ya hicieron sus cámaras e hicieron su comunidad y entonces querrán otra obra totalmente diferente, y es lo que queremos saber. No podemos meterlos todos en una sola bolsa, no podemos meter a los corregimientos y a las comunas en una sola bolsa, sino que cada comunidad tiene su necesidad diferente. Entonces, hacerles esa invitación a que participen y que nosotros tenemos absolutamente claro la labor que ustedes hacen; pueden contar con nosotros principalmente, pero nosotros solamente somos la voz de ustedes. La administración nos tiene que responder.

Entonces, cuando ustedes nos dicen: ¿cuándo hay plazos para cumplir?, pues esa es la pregunta que le vamos a hacer a la administración. ¿Cuándo van a cumplir? Denos un plazo real de las cosas, denos las medidas efectivas que han venido haciendo, porque nosotros lo único que hacemos es eso: esas preguntas que nos las respondan, y al día de hoy no han sido resueltas en su mayoría. Entonces al día de hoy, volvemos al caso de las cámaras, nos han respondido 7 controles políticos y no hemos llegado ni siquiera a la realidad de alguno de esos kits que habían dado cuando el mismo secretario de gobierno anterior, el doctor Danilo, nos decía que eso estaba a un ala de salir y que teníamos en Fonsecon en Bogotá y que eso iba a salir.

Obviamente, todos vemos que, después del accidente que hubo con el tren, se nos volvió absolutamente latente el problema, pero es un problema que lleva años. Lo vivimos todos en la carrera 20; creo que esa es la desconexión de la carrera 20 con la ciudad. La obra que hicimos fue hacer unos andenes, pero ni siquiera la administración puede intervenirlos y hasta ni siquiera está dentro del convenio para que sea Urbaser quien haga el cuidado y poda de esos árboles, porque a fin de cuentas están dentro de la ronda de la misma vía férrea. Entonces, esos son los temas que queremos y que con nosotros cuenten. Pero yo sí, como decía mi compañera Paula, les ruego el favor de que nos acompañen en los controles políticos, de que vengan, así como vienen hoy masivamente, a que ustedes también alcen la voz; de que no somos nosotros por molestar, sino es la ciudadanía; de que no somos nosotros desconectados.

Y a la candidata al Consejo Municipal de Juventud: nosotros este año creo que empezamos con las ganas de trabajar con la juventud porque fue el clamor que salió el año pasado de esta misma reunión con el Consejo Municipal de Juventud y la Plataforma. Ya los invitamos a esta corporación y ellos decidieron no acercarse y venir. Entonces, es un trabajo de ustedes con nosotros y de nosotros con ustedes. Y no es de colores ni nada por el estilo, porque eso no tiene nada que ver. Creo que ahorita los colores déjenselos a los que están en campaña y nos dediquemos a trabajar por Duitama.

Eso es uno, pero sí les hago una recomendación, señores ediles, que es la misma recomendación que nos hacen a nosotros: cuidado en cómo hacemos campaña. Como ciudadanos podemos hacerlo sin ningún problema, pero salir a municipios del departamento con camisas de la administración municipal, con logos de la administración municipal y con colores encima haciendo campaña y tomándose fotos y felices subiéndolas a redes, pues eso sí no lo vamos a permitir porque no lo podemos hacer ninguno de los 17 que estamos acá, no lo puede hacer ningún funcionario de la administración, mucho menos un contratista y mucho menos un edil que creo que no pueden contratar con la administración con esta simbología.

Entonces, es el cuidado que tengamos de que la vida es para todos y todos podemos cumplir con eso, independientemente del color. Si la administración fuera azul, a mí me tocaría decirles: no se pongan azul mientras estén trabajando con la administración de la forma que estén trabajando; y cuando lleguen a su casa, se quitan la camisa de la alcaldía y salen a hacer campaña como ciudadanos, que pueden hacerlo. Muchas gracias, señor presidente”.


Aquí tienes la corrección del texto, manteniendo cada una de tus palabras y la estructura original, enfocándome en la precisión gramatical, la acentuación y la puntuación para asegurar la claridad del mensaje.

El H.C. LEONARDO JOYA, se pronuncia:

“Muy buenas tardes para todos. Voy a tratar de ser lo más breve posible y, recogiendo las intervenciones de mis compañeros, pues ya lo que ellos han dicho, vamos a tratar de no ahondar en lo mismo. Con los ediles, en esta vigencia queremos tener un acercamiento especial. Ya por parte de la mesa directiva, encabezada por nuestro presidente José Luis Gil, tuvimos ya un primer acercamiento; nos logramos reunir y básicamente trazamos temas como el tratar de llevar el Concejo a la comunidad eso ya se había hablado y hacer sesiones descentralizadas.

También les pedimos en esa reunión a los ediles que nos colaboraran con las preguntas y complementar los controles políticos que se van a hacer. Voy a tratar de mencionar solo lo que dijo Guillermo ahorita: de por

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 11 de 19

favor no nos dejen solos en los controles políticos, porque somos dos corporaciones que en ocasiones anteriores no han actuado mancomunadamente y en esta vigencia tenemos que trabajar unidos y juntos para pararnos duro ante la administración municipal. Porque, pues, lamentablemente los reclamos de nuestra corporación y de la de ustedes son básicamente contra la administración municipal; entonces tenemos que unirnos en pro eso.

El tema de la seguridad, obviamente, tendría uno que ser ciego para no verlo. La bancada liberal, junto con la bancada del Oxígeno, trabajaron en un cuestionario para ya citar al secretario el día miércoles.

En el tema de la ANI, la administración creo, y vi en medios, que trató de tener un acercamiento, pero creo que no fue posible con la ANI y hace unos días, les quiero contar solo que no lo podía hacer oficial, la bancada del Partido Liberal estaba tratando de hacer un acercamiento con la ANI en Bogotá y al parecer tenemos un espacio mañana a las 9 de la mañana; voy a asistir a la ciudad de Bogotá y les voy a contar cómo nos fue en ese tema, porque, pues, obviamente es un tema que nos está afectando a todos y, lamentablemente, tuvo que haber una muerte para que se le pusiera atención al tema.

Quedan unos controles pendientes; agradecemos todas las preguntas que tenga la comunidad. La bancada del Partido Liberal está trabajando en una citación a secretaria de Tránsito, creo que también con Oxígeno Verde podemos complementar, y créanme que aquí estamos en total disposición para escucharlos y para trabajar de la mano. No es un momento para dividirnos y, pues, el tema de los colores políticos, esperemos que esto ya pase pronto y continúe el trabajo. Cada quien sea prudente y honesto en el ejercicio político y pueden, pues, obviamente apoyar a su candidato cada uno, pero respetando las normas electorales para que después no anden incurriendo en doble militancia y, pues, destitución de su cargo, como ya pasó últimamente en la ciudad de Duitama. Que Dios me los bendiga y muchas gracias por estar acá”.

El H.C. JULIÁN GÓMEZ se manifiesta ante la plenaria:

“Le reitero mi cordial saludo a todos mis compañeros, a quienes nos ven por redes sociales y a todos los ediles y líderes de Duitama que hoy nos acompañan.


Yo quiero primero agradecerle a usted, presidente, por su vocación y por esta invitación que es tan necesaria para el municipio, y agradecerle a cada uno de los líderes y de los ediles que están aquí hoy hablando y representando lo que hoy Duitama siente, que son reclamaciones o preocupaciones significativas, reales y legítimas y pues, más allá de que se queden en intervenciones, yo lo que sí quiero es que le podamos dar frente a estos temas tan sensibles como lo son el Plan de Ordenamiento Territorial, la seguridad en cada uno de los barrios y comunas, los andenes, la salud mental que tanto nos ha costado, la seguridad que nos está quitando vidas, la salud mental igual con nuestros jóvenes y los presupuestos participativos. Pero son temas sensibles y son válidos de venir acá y traerlos, pero yo también quiero dejar muy claro hasta dónde podemos llegar nosotros como Concejo; y es que lo primero es y los invito compañeros, ante cada una de estas reclamaciones en cada uno de los controles políticos que hagamos, tratar de orientar a cada secretario estas y cada una de las preocupaciones que hoy traen. Lo que nosotros hacemos en ese control político es tratar de que los secretarios respondan y que realmente cada cosa sea orientada. Así como nosotros también direccionamos y aprobamos presupuesto, pues es para eso mismo: para aprobar presupuesto para la seguridad, para muchas de las problemáticas que tenemos; pero también tenemos que ser conscientes de que no es mucho el presupuesto, como lo dijo Andrea Fernández. ¿Cuándo va a llegar? Nosotros también tenemos la misma pregunta, pero tenemos que ser conscientes de que nos faltan varias cosas en Duitama para que subamos de categoría y para que el municipio tenga mucha más inversión y poder solucionar muchas más cosas.

Entonces, yo lo que les propongo, lo primero, así como ustedes mismos se lo dijeron a nuestro señor presidente en esta ocasión, es crear ese canal de comunicación directa con nuestros líderes comunales, con los ediles; creo que sería lo primordial y es lo que Jürgen nos pidió un canal de comunicación directa.

Lo segundo, escuché que Willington tiene varias radicaciones y varias quejas que han pasado y que no han sido respondidas. Radíquenlas acá en el Concejo y yo me ofrezco no me importa; cualquier compañero que diga “ya lo radiqué en la secretaría con Albita”, ahí está la solicitud; por favor, vaya y pásela al secretario y tome, deme una solución, ¿cuál va a ser? En eso uno puede ayudar, eso es lo que tenemos que hacer y creo que es así, pero también ser muy conscientes de que todo no tiene soluciones inmediatas; pero con este trabajo y gracias a estas invitaciones, como lo ha decidido el presidente, es que se agilizan los temas, se agilizan las problemáticas y realmente se pueden brindar soluciones a las comunidades. Entonces eso: es organizarlas, consolidarlas y pasarlas a cada secretario con el control político que nosotros tengamos en este Concejo; pues tratar de orientar a los secretarios para que den soluciones prontas a cada comuna de nuestra ciudad de Duitama. Esa es mi intervención, señor presidente; y a todos de nuevo, a cada uno de los líderes, muchísimas gracias por estar aquí”.

El H.C. FERNANDO BAYONA, comunica a la plenaria lo siguiente:

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 12 de 19

“Reiterando mi afectuoso saludo a los compañeros honorables concejales, a nuestra concejala Paula, a los funcionarios, a los ediles, a todos los que están aquí y a quienes nos siguen en redes sociales. Mire, la verdad, permítanme en primer lugar decir que pareciera que, por algunas intervenciones, nosotros somos los obligados digo, el Concejo Municipal es el obligado a resolver los problemas y, la verdad, no. Yo creo que todos saben que nosotros simplemente tenemos unas facultades que la ley establece y el reglamento interno del Concejo, pero no coadministramos; no podemos exigir o decir que se invierta o se haga tal obra. Claro, podemos intervenir, pero ¿a partir de qué? A partir, por un lado, de lo que está establecido en el Plan de Desarrollo Municipal y de lo que está establecido en el presupuesto que se aprobó acá para este año, por ejemplo y en medio de todas las limitaciones tan gigantescas porque, como sabemos, los gastos y los costos del funcionamiento de la administración municipal crecen mucho más de lo que crecen los ingresos, ingresos que provienen exclusivamente de los impuestos y resulta que sí es por eso lamentable que nosotros no podamos ver así lo quisiéramos y seguramente así lo quiera la administración municipal cualquiera que sea, de cualquier partido no podríamos ver mejores andenes; como es lógico, es una tragedia ver un mundo de andenes que son hasta un peligro; son cosas que vienen del pasado y que la limitación económica nos indujo a aceptar. Incluso creo que eso se negoció para que se incrementara un poco el valor y que eso es absolutamente limitado y no hay posibilidades reales; para qué engañar a la gente, ¿no? Pero eso a manera de ejemplo.

Ahora, me llama sí la atención, por ejemplo, que se diga que no se les está asesorando a algunas acciones comunales donde hay posibilidades de que las personas que ejercen ese cargo, que han querido trabajar, no tengan el conocimiento suficiente para poder legalizar toda la actividad de la Junta de Acción Comunal; porque incluso eso sí está aprobado acá y yo creo que me parece, permítanme decir es relativamente fácil mirar cómo se establecen programas de asesoría que no sean para una junta, sino para varias y de hecho yo he escuchado al funcionario que quiere ofrecer ese servicio en donde se necesite. Lo ideal, me parece a mí, sería que fueran seminarios de capacitación; que no sean solamente como lo que alguna persona mencionaba ahora, a través de la ESAP, porque no sé si en este momento la ESAP tenga un programa de esos en el cual podría participar cualquier ciudadano, incluso seguramente las personas que hacen parte de la Junta de Acción Comunal. Pero, como ya lo han dicho otros compañeros, también les esperamos para que en estos días que va a haber controles políticos de la Secretaría de Gobierno y de todos estos temas que se han mencionado, nos acompañen y que estén aquí, que participen, porque como todos y todas ustedes saben, aquí se le da la oportunidad de participar a viva voz a cualquier persona que quiera hacerlo para que pregunte, proponga o critique. No hay lío, pero sí es muy importante.

Ahora, sobra decir que yo también me ofrezco a colaborar o a ser intermediario, a ir a cualquier dependencia en cualquier momento para que nos aclaren qué ha pasado con el tema de las cámaras de seguridad, de los presupuestos participativos o de cualquier otro de los temas que ustedes mencionaron acá, que son muy válidos. La verdad es que yo tomé apuntes y sencillamente voy a tratar en estos días, como seguramente lo hará cualquiera de los compañeros, de hablar con los funcionarios sobre qué está pasando. Porque incluso pensaría yo y me parece, si la memoria no me falla que hubo una reunión con ustedes y la alcaldesa hace relativamente poco y si no, pues seguramente que la administración municipal, en cabeza de la doctora Rocío Bernal, tendrá necesidad también de hablar con ustedes y escucharlos, así como lo hace con los señores de ASOJUNTAS o con cualquier otro organismo de representación ciudadana, de representación popular, que como ustedes también trabajan con las uñas o a veces como nos toca a nosotros de una manera u otra y yo sencillamente cierro diciendo que elogio mucho el trabajo de ustedes, me gustaría que fueran más personas también. Está bien lo que ustedes hacen, aquí los esperamos y cuenten con este servidor. Gracias, presidente”.


El H.C. JOSUÉ CRISTIANO JÁCOME, comunica lo siguiente:

“Muchas gracias, señor presidente. En primera medida, quiero comentarles a los ediles que realmente ese sentimiento que ustedes tienen de falta de atención por parte de la administración municipal es totalmente legítimo. A los ediles quiero comentar que, siendo concejal y siendo parte de la coalición de gobierno desde que la alcaldesa se posesionó, le he solicitado espacios de agenda y a mí no me ha atendido. Entonces, es totalmente entendible su sentido legítimo de molestia, porque es una tristeza y es lamentable para una democracia que los voceros de las comunidades no sean escuchados. Entonces, entiendo totalmente ese sentimiento de molestia por parte de ustedes.

En segunda medida, sé que es un tema de interés el tema de los honorarios dignos que merecen ustedes por la labor social que están realizando en sus comunidades y quiero decirles que, de mi parte, cuentan con total apoyo; y estoy seguro de que cuentan con el apoyo de cada uno de los concejales de esta corporación.

Sin embargo, como está estipulado por ley y por reglamento interno, ese tipo de proyectos de acuerdo son iniciativas exclusivas de la administración municipal. Así que, mientras de la administración municipal no se envíe ese proyecto de acuerdo a esta corporación, nosotros no podemos darle debate y no podemos

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 19

aprobar esa lucha, esa manifestación por parte de ustedes que es totalmente legítima y es contar con unos honorarios totalmente dignos.

En tercera medida y para finalizar, simplemente decirles, agradecerles a ustedes porque siempre están pendientes de cada una de las problemáticas que están aconteciendo en cada una de las comunas o localidades que ustedes representan; y decirles que esas problemáticas que ustedes han venido a contarnos van a ser, seguramente, los insumos para los controles políticos que se avecinan y que van a llevar a cabo cada uno de los concejales de esta corporación. Muchas gracias”.

El presidente JOSE GIL, se pronuncia:

“Siguen abiertas las intervenciones por parte de los concejales. Anuncio que se van a cerrar las intervenciones de los concejales. Se cierran las intervenciones de los concejales de este modo y agradeciendo la presencia nuevamente de los ediles.

Le damos el uso de la palabra al edil Jürgen Díaz en representación de los ediles presentes en el recinto para que haga una intervención final, de acuerdo a los comentarios y observaciones hechas por los concejales del recinto.”.

El edil JÜRGEN DÍAZ manifiesta lo siguiente:

“Honorables concejales: esta es una corporación pública exactamente igual que ustedes y nosotros también tenemos un reglamento igual al de ustedes. Me parece importante que algunas de las inquietudes de ustedes hacia nosotros son en el sentido de la preocupación que nosotros tenemos. Desde la administración municipal nos han atendido dos veces como corporación pública, como ediles, muy seguramente habrá algunos compañeros ediles que, por tener alguna cercanía con la administración, seguramente tienen la puerta abierta, pero otros no. Entonces es importante, honorables concejales, que entendamos que esto es un común denominador. Entonces, el tema de las capacitaciones, lamentablemente, en Boyacá no tenemos a nadie que capacite a las Juntas Administradoras Locales y les cuento en Boyacá hay tres ciudades que tienen corporaciones públicas que son Duitama, Puerto Boyacá y Paipa en el corregimiento de Palermo. Nosotros hemos intentado buscar la forma de que se nos capacite, la Ley 2086 del 2021 estableció que el municipio y el departamento tienen la obligación de capacitarnos, precisamente para evitar algunas situaciones como las que se presentan, y es que los compañeros, por desconocimiento de la norma, no ejecutan las funciones que tienen que ejecutar. Eso con relación a la capacitación.

Me parece muy importante el tema de los controles políticos. Nosotros, a través de la Ley 2086, también tenemos la autonomía como Junta Administradora Local de convocar a los secretarios de la administración a control político. Excepto que nosotros, lamentablemente por no tener las condiciones de comunicación, nosotros no poseemos, por ejemplo, un video beam para poder proyectar algún tipo de cuestionario que se les plantea a los secretarios del despacho y los gerentes descentralizados. Eso es, a grosso modo, lo que yo tenía que comentarles y reiterar que se establezca ese canal de comunicación entre ustedes y nosotros para que de esta forma se busquen objetivos comunes.

Había algo que alguien dijo de un cabildo abierto. Un cabildo abierto, ustedes, honorables concejales, saben la metodología y muy seguramente la metodología nos va a llevar a proyectar un cabildo abierto hasta dentro de seis, siete u cho meses, porque eso tiene todo un proceso legal y jurídico que tenemos que plantear.


El otro tema es que ahora que veo a alguien que está ojeando el reglamento interno del Concejo, recordarles que las Juntas Administradoras Locales tenemos voz en algunos de los debates que se tienen en el Concejo. Pero lamentablemente, yo particularmente soy uno de los que poco asisto, no porque no me interese, sino porque es que yo veo que a nosotros no nos tienen en cuenta. Entonces, reiterarles: nosotros estamos aquí y somos corporación pública electa por votación popular. Muchas gracias.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:

“Gracias, edil Jürgen, por su intervención final. Agradecerles nuevamente a los ediles por su participación activa en esta sesión del Concejo Municipal. Invitarlos nuevamente al control político, a la Secretaría de Gobierno el próximo miércoles 11 de febrero a las 5 de la tarde, en donde se tocarán temas relacionados con su función, con las inquietudes que surgieron a partir del debate del día de hoy y a las demás invitaciones y citaciones de control político que se van a realizar en este mes, para que también estén pendientes y sean muy partícipes, ya que en sus comunidades lo solicitan inmediatamente.

De esta forma, damos por terminado este sexto punto del orden del día. Si lo tiene bien, pueden permanecer en el recinto, o se pueden retirar las personas en las barras. Nosotros vamos a continuar hasta agotar nuestro orden del día”.

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 14 de 19

7° LECTURA DE CORRESPONDECIAS Y COMUNICACIONES.

Por secretaria se informa que no hay correspondencia recibida


8° PROPOSICIONES.

El presidente JOSE GIL, da el uso de la palabra a la H.C. PAULA CERINZA.

La H.C. PAULA CERINZA, manifiesta lo siguiente:

1. *Informe cuántos funcionarios de planta y contratistas tiene a cargo la Secretaría de TRANSITO Y TRANSPORTE, indicando:*
 - *Nombre del funcionario o contratista*
 - *Tipo de vinculación*
 - *Programa o dependencia asignada*
 - *Asignación salarial o valor del contrato*
 - *Vigencias 2025 y 2026*
2. *Relacione todos los contratos adelantados para cumplir la misionalidad de la Secretaría de TRANSITO Y TRANSPORTE, exceptuando los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión ya relacionados en el numeral anterior, indicando:*
 - *Modalidad de selección*
 - *Objeto*
 - *Valor*
 - *Estado de ejecución*
 - *Vigencias 2025 y 2026*
3. *Sírvase presentar un informe del cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo "Duitama nuestra prioridad", hasta la fecha, así como sus avances porcentuales, y evidencias que la sustenten.*
4. *Informe a esta Corporación el estado actual del inventario de semáforos:*
 - *Numero de semáforos en óptimo funcionamiento.*
 - *Numero de semáforos con fallas intermitentes, que requieren revisión y/o reparación.*
 - *Numero de semáforos fuera de servicio a causas de vandalismo, fallas eléctricas, accidentes de tránsito entre otros.*
5. *Qué diagnóstico tiene la Secretaría frente al funcionamiento de la red semafórica del municipio, especificando respecto a los semáforos que actualmente no están operando, puede presentar un informe con fechas y sectores afectados, causas de las fallas, cronograma de mantenimiento y fechas estimadas de solución.*
6. *Relacione un inventario completo de la señalización en Duitama. ¿Qué se está haciendo para catalogar las señales existentes y asegurar su buen estado?*
7. *Sírvase informar que estrategias se han realizado para mejorar la movilidad en el sector de merca plaza, así mismo que avances ha tenido sobre el tema.*
8. *Sírvase informar el avance del estudio técnico de las diferentes intersecciones de la ciudad de Duitama.*
9. *Informe a esta Corporación en qué estado se encuentra el proceso para la adquisición de la grúa que sea propiedad del Municipio, para prestar el servicio de grúa por vehículo inmovilizado debido al incumplimiento de las normas de tránsito, teniendo en cuenta que este proceso inició en el año 2024*
10. *Presente un informe detallado que incluya el número de grúas y la documentación completa de cada una de las grúas con contrato vigente para la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Duitama. Dicho informe deberá anexar la hoja de vida y la licencia de conducción de los operarios de cada vehículo. De los años 2024-2025-2026*
11. *Sírvase informar a esta Corporación la fecha exacta de inicio de actividades del operador encargado de la prestación de los servicios de grúas y de los parqueaderos de inmovilización en el municipio de Duitama. Así mismo, relacione la razón social, NIT y datos de identificación del operador, indicando la*

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 15 de 19

- modalidad de contratación, número y objeto del contrato suscrito, plazo y valor. Anexe copia del contrato vigente y de los documentos habilitantes correspondientes, incluyendo Certificado de Existencia y Representación Legal
12. ¿Qué estrategias de mejora se han implementado en su dependencia para optimizar la atención y los servicios al usuario, con el fin de aumentar el número de trámites? Incluya detalles sobre la implementación de herramientas digitales, la optimización de procesos, la integración de sistemas y la ampliación de la capacidad de atención para ofrecer un servicio más eficiente y cercano a la ciudadanía,
 13. Sírvase presentar a esta Corporación un informe detallado sobre la prestación del servicio de la Secretaría de Tránsito y Transporte, relacionando el número de usuarios atendidos diariamente, discriminado por tipo de trámite (licencias de conducción, licencias de tránsito, registro automotor, liquidación, comparendos, acuerdos de pago, archivo, entre otros), indicando capacidad instalada de atención, número de ventanillas o puntos habilitados y tiempos promedio de espera y de resolución por trámite. Anexe los reportes estadísticos y soportes de control de turnos o registros de atención correspondientes al periodo 2024-2025-2026as.
 14. Sírvase presentar un informe detallado sobre la dotación tecnológica y el talento humano en el área de liquidación y en las demás dependencias encargadas de los diferentes trámites de la Secretaría de Tránsito y Transporte incluidas las áreas de licencias de tránsito y conducción, archivos y registro automotor especificando capacidad instalada, número de funcionarios y/o contratistas, herramientas tecnológicas disponibles y cargas de trabajo actuales.
 15. Sírvase entregar un informe detallado sobre la reestructuración de rutas de transporte público colectivo en el Municipio.
 16. Sírvase informar el estado actual para la ampliación de la capacidad transportadora de taxis ¿Se han realizado estudios de oferta y demanda, y cuáles son los próximos pasos en este proceso?
 17. Sírvase entregar un informe detallado de órdenes de comparendos impuestos en el municipio, detallando tipo de infracciones y ubicación específica.
 18. Entregue un informe de accidentalidad en el municipio de Duitama, principales causas, puntos críticos de accidentalidad, acciones preventivas y de control.
 19. Elabore un informe financiero detallado que compare los ingresos recaudados por su dependencia por concepto de trámites y comparendos durante el periodo 2023-2024-2025-2026
 20. Sírvase informar a esta Corporación el estado actual de ejecución del Contrato CMI-2025-049 relacionado con el estudio adelantado para la Secretaría de Tránsito y Transporte, detallando objeto contractual, alcance, valor, plazo, interventoría y productos entregados a la fecha. Así mismo, sírvase anexar copia del informe final del estudio y remitir por escrito las conclusiones, recomendaciones y decisiones adoptadas por la Administración Municipal con base en sus resultados, indicando las acciones implementadas o proyectadas derivadas de dicho estudio.
 21. Sírvase presentar a esta Corporación un informe estadístico detallado sobre los comparendos impuestos y los vehículos inmovilizados como resultado exclusivo de los operativos y jornadas nocturnas realizados por la Secretaría de Tránsito y Transporte, discriminado por los años 2024, 2025 y 2026 (a la fecha). Relacione número de operativos efectuados, tipo de infracción, cantidad de comparendos, número de vehículos levantados, causales de inmovilización y sectores intervenidos. Anexe los soportes y reportes oficiales correspondientes únicamente a procedimientos nocturnos. Con eso finalizo mi proposición, señor presidente.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:


"Gracias, concejala Paula Cerinza. Está abierto a discusión la proposición de la concejala Paula Cerinza de citar a control político a la Secretaría de Tránsito y Transporte del municipio de Duitama. Tiene la palabra concejal Henry Quintana".

El H.C. HENRY QUINTANA, manifiesta que:

"Gracias, señor presidente, para anexar unas preguntas adicionales al cuestionario.

1- Informar que campañas y controles se vienen realizando a la Secretaría de Tránsito para el uso de patineta eléctrica y otros vehículos de movilidad personal en el municipio de Duitama, teniendo en cuenta que estos circulan con una o dos personas, inclusive con menores de edad, sin el uso de elementos de protección personal como casco, chaleco, reflectivo, violando las normas de tránsito por las diferentes vías de la ciudad, poniendo en riesgo la vida.

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 19

2- ¿Qué gestiones viene realizando la Secretaría de Tránsito para mejorar la atención al usuario orientado a optimizar los trámites y aumentar la capacidad de atención con el uso de herramientas digitales, optimizar el proceso de integración a los sistemas modernos?

3- Informe si existen estudios actuales para ampliar la capacidad transportadora de los taxis, indicando si se han realizado estudios de oferta y demanda y cuáles son los próximos pasos.

4- Informe las estrategias implementadas para combatir la ilegalidad en el transporte y la ilegalidad del transporte en el municipio de Duitama.

5- Informe el estado actual del estudio para la implementación de zonas de estacionamiento regulado señalando avances y próximos pasos.

6- Informe el número de vehículos particulares matriculados en Duitama desde el año 2020 hasta la fecha.

7- Informe si se han realizado controles de alcoholimetría los fines de semana a los conductores de vehículos particulares y de servicio público y de ser así los resultados obtenidos.

8- Informe cuántos están realizando operativos para controlar el parqueo continuo de los vehículos particulares y motocicletas en las vías públicas del municipio.

9- Explique por qué no se hacen operativos para retirar los conos, cadenas y otros implementos utilizados por los establecimientos comerciales que impiden el tránsito normal en las vías públicas.

10- Explique por qué no se han realizado operativos para retirar vehículos y motocicletas que se ubican en la vía pública con fines de mantenimiento o reparaciones frente a los locales comerciales.

11- Informe las razones por las cuales los usuarios deben realizar filas desde las madrugadas para realizar trámites en la Secretaría de Tránsito indicando cuántos son los turnos que se atienden diariamente.

12- Informe qué estrategias o acciones realiza la Secretaría de Tránsito para solucionar la congestión vial que diariamente se presenta en la calle 15 siendo una de las vías más principales de movilidad del municipio.

Estas serían las preguntas señor presidente. Gracias.

El presidente JOSE GIL, comunica:

"Sigue abierta la discusión de la proposición de la concejal Paula Cerinza. Tiene la palabra el concejal Fernando Bayona".

El H.C. FERNANDO BAYONA, se pronuncia:

"Me parece muy interesante lo que han manifestado, sin embargo, por lo menos quisiera que me permitan agregar una pregunta acerca de qué programas y qué planes tienen previstos durante esta vigencia por lo menos la Secretaría de Tránsito para poder incrementar o mejorar el nivel de la cultura ciudadana tanto de conductores de servicio público como de los pasajeros o la ciudadanía en general. Gracias".

El presidente JOSE GIL, comunica:

"Sigue abierta discusión la proposición de la concejal Paula Cerinza con la adición de las preguntas de la bancada del Partido Liberal, la bancada de la Colombia Humana hecha por el concejal Fernando Bayona y tiene la palabra el concejal Guillermo Reyes".


El H.C. GUILLERMO REYES, manifiesta lo siguiente:

"Gracias, presidente. Es para hacer una claridad. Queda solamente como proposición del Partido Oxígeno, pero por el caudal de preguntas, sería una citación con dos partidos. Esa es mi pregunta. Gracias, señor presidente".

La H.C. PAULA CERINZA, responde:

"Gracias, señor presidente. Sí, debido a las preguntas que hizo el concejal Henry Quintana, me gustaría que también hiciera parte de la citación a esta Secretaría de Tránsito y Transporte. De este modo, y antes de votar la proposición, es citación a control político a la Secretaría de Tránsito y Transporte propuesta por la

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 17 de 19

bancada del Partido Verde Oxígeno y la bancada del Partido Liberal con la adición de la pregunta del concejal Fernando Bayona”.

El presidente JOSE GIL, manifiesta que:

“De este modo, entonces, vamos a proceder a votar la proposición antes mencionada. Por favor, tomemos el voto nominal”.

Por secretaría se procede a tomar el voto nominal para la proposición.

ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO	POSITIVO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO	POSITIVO
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH	POSITIVO
CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL	POSITIVO
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER	POSITIVO
GIL SOSA JOSE LUIS	POSITIVO
GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES	POSITIVO
MEJIA ROMERO JUAN FELIPE	POSITIVO
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO	POSITIVO
QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO	POSITIVO
REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES	POSITIVO
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO	POSITIVO
ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER	POSITIVO

Resultado de la votación: 13 votos positivos.

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente:


“De este modo ha sido aprobada la proposición de la citación a control político a la Secretaría de Tránsito y Transporte. Tiene la palabra el concejal Ricardo Rivera”.

El H.C. RICARDO RIVERA, se pronuncia:

“Gracias, señor presidente. El día de hoy, honorables compañeros, quiero hacer una proposición y es de citar a control político a Transpuerto con el siguiente cuestionario. Es una entidad de economía mixta que, en su mayor porcentaje de participación, según un informe que tengo del año 2023, corresponde al municipio de Duitama, que anteriormente fue un espacio que se le dio a los comerciantes de la calle Carrera 20 para que desempeñaran sus labores comerciales y empresariales allá. Sin embargo, pues siento yo que no le hemos dado la importancia y que este escenario merece, bueno, citar con el siguiente cuestionario.

- 1- *sírvase describe brevemente el origen de la entidad, su misionalidad y las actividades que actualmente realizan.*
- 2- *Anexe la composición accionaria a la fecha de la sociedad.*
- 3- *Anexe el informe de gestión realizado durante los últimos dos años.*
- 4- *Anexe estatutos de la entidad. Últimas dos actas de asamblea ordinaria o extraordinaria, actas de junta directiva y actas del último empalme por cambio de administración municipal.*
- 5- *Anexe estados financieros del año 2025 comparativos 2024, teniendo en favor anexar estados financieros mínimo a septiembre de 2025 con sus respectivas notas.*
- 6- *Anexe el contrato realizado con CEUS y las condiciones actuales con las que vienen realizando las actividades contractuales.*
- 7- *Relacione los usuarios actuales de transporte, el canon de arrendamiento mensual cobrado y un estado de cartera a la fecha.*
- 8- *Especifique las acciones realizadas para mejorar la seguridad dentro de las instalaciones en ocasión de los hechos de inseguridad vividos en los últimos meses.*
- 9- *Informe a esta corporación las actividades realizadas en pro del mantenimiento de las instalaciones de transpuerto.*
- 10- *Informe a esta corporación las condiciones actuales del alumbrado público en las instalaciones.*

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 18 de 19

11- Informe a esta corporación las condiciones actuales de seguridad que se le están ofreciendo a los usuarios de estas instalaciones.

12- Informe a esta corporación los ingresos recibidos en los años en que se realizó convenio para el servicio de patios, productos de las inmovilizaciones realizadas en el municipio, las inversiones o gastos de administración producto de este convenio.

13- Informe a esta corporación las actividades realizadas por parte de la Secretaría de Industria y Comercio en pro de la formalización y desarrollo productivo de transpuerto.

14- Menciona a esta corporación el inventario de vehículos que permanecen en la zona del anterior patio municipal y menciona si se han ocasionado eventos de inseguridad como robos de vehículos, autopartes, etcétera.

15- Detalle los proyectos judiciales actuales en los que está inmersa la empresa en la actualidad.

Este sería el cuestionario y por supuesto estoy abierto si alguna bancada se quiere añadir. Este fue producto de una reunión y varias inquietudes por parte de los comerciantes de este sector acompañado por supuesto del compañero Julián Gómez que pues si desea añadir alguna pregunta o vincularse a esta proposición pues me parece una muy buena opción. Gracias, señor presidente".

El H.C. JULIÁN GÓMEZ se pronuncia:

"presidente, muchísimas gracias y es también felicitar su compromiso, doctor Ricardo Rivera. Sí, mire que, de todas formas, en Transpuerto desde hace mucho no se le ve una calidad de vida para los trabajadores; y, asimismo, como sumerge en cada uno de sus puntos lo plantea: la inseguridad, la poca calidad de trabajo que se le ofrece a cada uno de los trabajadores que están aquí, las preocupaciones que sienten cada uno de pronto de los inversionistas de este sector, porque es un proyecto que hace muchos años no tiene una visión ni una misión, y no sabemos para dónde llevarlo.

Me parece que es muy válida, concreta, coherente y responsable su citación, la cual respaldo totalmente. Y así como sumerge lo dice, por eso me parece que Transpuerto es la oportunidad perfecta para traerlo y para poder saber de primera mano, así como no solo parte de ellos, sino que lo cuente el mismo señor gerente, Fabio Lago cómo ha sido este trámite y cómo han sido los años que se llevan y, pues, para dónde vamos con Transpuerto. Entonces, me parece válida y me añado a esta citación. Gracias, presidente, y gracias, doctor Ricardo Rivera".

El presidente JOSÉ GIL comunica lo siguiente:

"Gracias, concejal Julián Gómez. Sigue abierta a discusión la proposición del concejal Ricardo Rivera. Anuncio que se va a cerrar la discusión. Se cierra la discusión de la proposición; sometemos a votación la proposición hecha por el concejal Ricardo Rivera. Por favor, si aprueban, golpeen sus puestos. Aprobado por unanimidad de los presentes en el recinto, honorables concejales; de esta forma fue aprobada la proposición del concejal Ricardo Rivera de hacerle la invitación a Transpuerto.

Revisaremos nuevamente la agenda para la programación y avisarles con anticipación. Sigue abierto el punto de proposiciones. Anuncio que se va a cerrar el punto de proposiciones".

El H.C. JULIÁN GÓMEZ se pronuncia:


"presidente, más que una proposición, si es válida hacerla, pues hablando con la bancada del partido de la Colombia Humana, la bancada del partido ASI, pues es pedirle el favor, si no es como proposición porque la mesa directiva tiene toda la posibilidad el doctor Francisco, el doctor Leonardo Joya, sumerge en cabeza de la presidencia de poder prestar el recinto para que los ediles hagan su trabajo de control. Pues, que sean bienvenidos; este recinto no es de nosotros, es de la comunidad, y pues sería muy bueno que ellos también se hicieran parte y lo utilizaran como parte de su ejercicio político. Gracias, presidente".

El presidente JOSÉ GIL comunica lo siguiente:

Gracias, concejal; sin embargo, no es una proposición y, si sumerge lo toma por mesa directiva, pues que se haga por mesa directiva para no hacerlo como proposición. En asuntos varios se quiere, nuevamente, concejal, para que nuevamente haga su petición. Sigue abierto el punto de proposiciones".

El H.C. JULIÁN GÓMEZ se pronuncia:

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 19 de 19

"No, presidente, la pongo de la siguiente manera: si sumerge y la mesa directiva que ya no están desean hacerlo, pues comentárselo de una vez a los ediles y no lo hago como proposición. Gracias".

El presidente JOSE GIL, manifiesta que:

"concejal Julián Gómez, sin embargo, recordamos que el recinto del concejo municipal es de uso público si se cursan las invitaciones y las solicitudes previas para el préstamo del recinto para cualquier actividad relacionada con la parte pública o actividades que tengan que ver con el concejo municipal siempre se ha estado a disposición para ese préstamo.

Sigue abierto el punto de proposiciones se va a cerrar el punto de proposiciones se cierra el punto de proposiciones continuamos con el siguiente punto del orden del día".

9º ASUNTOS VARIOS.

El H.C. RICARDO RIVERA se pronuncia:

"Gracias, señor presidente. Nosotros creemos señor presidente, se creó una comisión accidental para revisar el tema de bomberos y el pago de las estampillas, quisiera que por mesa directiva nos hicieran llegar, por favor, el historial de acuerdos que reglamentan las estampillas para verificar, pues, cómo iría el articulado y la proposición que nosotros traeríamos a esta plenaria. Muchas gracias".

El presidente JOSE GIL, responde:

"Gracias con el concejal Ricardo Rivera, desde la secretaría general del concejo municipal de Duitama vamos a hacerles llegar esa información para que puedan hacer de manera correcta la revisión en esa comisión accidental. Se va a cerrar el punto de asuntos varios. Se cierra el punto de asuntos varios".

El presidente manifiesta que en el horario de las siete y cuarenta y seis de la noche (07:46 p.m.) del día (09) de febrero de 2026, se da por culminada esta sesión.

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


JOSÉ LUIS GIL SOSA
PRESIDENTE


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
SECRETARIA GENERAL

ACTA No. 008	FECHA: 09 DE FEBRERO DE 2026
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

